



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

Seleccione con una X el proceso a realizar:

Formulación Reformulación Actualización

Fecha de inscripción: 18 de junio de 2020

Fecha de Registro: 18 de junio de 2020

Fecha de validación: 18 de junio de 2020

Fecha de modificación: 4 de febrero de 2022

Versión: 2.1

2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

Nombre del Proyecto: Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá

Subsecretaria: Subsecretaría de Planeación y Política

Subdirección: Subdirección de Programas y Proyectos

Gerente del Proyecto: subdirector de Programas y proyectos

Responsables de Componente: Subdirección de Programas y Proyectos

Código BPIN: 2020110010286

Código SEGPLAN: 7602

3. ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

4. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Sector: Gobierno y Territorio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Plan Distrital de Desarrollo: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Propósito: Propósito 5. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Programa: Gestión pública efectiva

Logro Ciudad: Logro 30. Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.

Meta producto: Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de entidades de las SDHT, CVP y UAESP.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

A partir del Decreto 448 de 2007, se crea y organiza en Bogotá, el Sistema Distrital de Participación Ciudadana, como un mecanismo de articulación entre la Administración Distrital y las instancias de participación, las organizaciones sociales, civiles y comunitarias, con el fin de garantizar el derecho a la participación en las políticas públicas del Distrito Capital.

En este sentido, desde las estrategias de participación implementadas por la Secretaría Distrital de Hábitat en la Territorialización de sus programas y proyectos estratégicos, se promueve la participación de la ciudadanía de los diferentes territorios urbanos y rurales de Bogotá, con el fin de mejorar la comunicación y relacionamiento de la entidad con las necesidades y propuestas ciudadanas en los territorios.

Así mismo, desde la consolidación del Documento Técnico de Soporte – DTS, para la identificación de factores estratégicos de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat adelantados en el año 2019, el sector cuenta con información importante para reconocer las necesidades y propuestas diferenciales, comunes y específicas de la población que habita en Bogotá, a partir de los enfoques de derechos, enfoque de género, enfoque poblacional y enfoque diferencial en el marco de la metodología general definida mediante la resolución 1344 de 2018, para la incorporación de dichos enfoques en la formulación de los proyectos de Inversión del Distrito Capital.

El proceso general de discusión del Plan de Desarrollo Distrital atravesado por la emergencia generada por el COVID-19, desplegó diversas alternativas para socializar el Plan y recoger propuestas ciudadanas de manera presencial como por canales no presenciales.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Así, en una primera fase de forma presencial se consultó a partir de cuentos a 11.337 niños y niñas de colegios públicos, y se desarrollaron 15 grupos focales a la par que se recogieron hasta febrero 24 requerimientos ciudadanos.

En la segunda fase, entre marzo y abril, se desarrollaron 12 audiencias públicas con el Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD, y 15 grupos focales, y se fortalecieron los canales de participación no presenciales, dando lugar a una audiencia pública con el CTPD, 58 eventos sectoriales entre los cuáles se incluyen los realizados por la Secretaría de Hábitat, la circulación y diligenciamiento de una encuesta virtual abierta a la ciudadanía, foros virtuales entre otros. Estos ejercicios permitieron recoger aportes a los cinco propósitos del PDD, siendo los relacionados con desarrollo rural sostenible y Política Pública de Ruralidad con enfoque de Derechos Humanos los que contaron con mayores sugerencias.

A los ejercicios descritos, se suman 657 aportes de concejales y los conceptos del Consejo Territorial de Planeación Distrital. El conjunto de aportes en el momento particular de pandemia, orientó a fortalecer las consideraciones alrededor de reactivación económica y sistema de cuidado, y permitió aumento de recursos para la garantía de servicios sociales en el marco del propósito 1, agregar el enfoque de participación ciudadana en el conjunto del plan, la inclusión de un artículo para describir las estrategias del Plan en cada programa y la inclusión de diagnósticos poblacionales y estrategias para la garantía de sus derechos en el marco del plan, entre otros. También, el enfoque de atención a la emergencia y la mitigación de impactos socioeconómicos.

Particularmente, la Secretaría Distrital del Hábitat, durante el mes de marzo en el contexto del aislamiento obligatorio, desarrolló tres jornadas virtuales específicas para el sector que se describen a continuación:

1. Jornada de socialización el día 2 de abril con la academia vía Zoom en la cual se recibieron 20 aportes.
2. Jornada de socialización el día 7 de abril con empresarios y sector construcción vía Zoom, la cual contó con la participación de más de 100 personas y se recibieron iniciativas de Camacol, Cámara de Comercio, Acoplásticos, empresas privadas, grandes superficies, entre otros.
3. Jornada de socialización el día 7 de abril con la ciudadanía vía Facebook Live, la cual tuvo más de 400 interacciones y se realizaron 51 aportes ciudadanos.

Derivado de lo descrito anteriormente, la Secretaría Distrital del Hábitat recogió, sistematizó y estudió las iniciativas ciudadanas de su competencia misional recibidas por diversos medios, la gran mayoría de estos aportes e iniciativas ciudadanas se concentraron en temas relacionados con generación de



soluciones de vivienda, mejoramiento de espacio público y provisión de servicios públicos básicos. La entidad teniendo en cuenta sus capacidades técnicas, normativas y administrativas, ha incluido gran cantidad de estos aportes en los programas, acciones y estrategias que implementará durante la vigencia del PDD 2020-2024.

6. ANÁLISIS DEL PROBLEMA:

De acuerdo con los lineamientos definidos en los Decretos 1499 de 2017 de orden nacional y el Decreto 807 de 2019 de orden distrital, las entidades públicas deberán definir las acciones de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que permitan mejorar la prestación de los servicios, la organización interna de sus procesos, fortalecer la capacidad de los equipos de trabajo y generar un cambio cultural basado en intervenciones eficaces para influenciar actitudes, valores y aspiraciones que busquen interiorizar en los servidores de la SDHT la nueva dinámica del MIPG en las entidades públicas.

Por lo anterior, la SDHT ha venido adelantando acciones para la implementación del MIPG, dado que al interior de la Secretaría Distrital de Hábitat, se ha identificado un bajo conocimiento y apropiación de las herramientas de gestión y planeación, dada la alta generación de las mismas, la alta rotación de personal, los tiempos cortos para ejecución, la desarticulación interinstitucional y en el bajo impacto de las campañas de sensibilización, lo cual ha traído como consecuencia la multiplicidad de reprocesos, baja calidad de la información, la desarticulación al interior de los procesos que conlleva finalmente a una toma inadecuada de decisiones.

Del mismo modo, se ha identificado la ausencia de prácticas ambientales sostenibles, lo cual ha conllevado a la generación de impactos de ambientales negativos y la contaminación y disminución de los recursos naturales.

Igualmente se detecta cierta debilidad en los procesos integrales de formulación ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos, propiciado por la inadecuada articulación de las áreas internas, tiempos escasos de análisis y producción de información, entre otros, lo cual conlleva a afectar la calidad de la información generada y posibles incumplimientos de requerimientos internos y externos.

En definitiva, la Secretaría Distrital del Hábitat, presenta debilidad en la implementación de su gestión integral, dificultando avanzar en los procesos de mejora continua y en la calidad de los productos y servicios entregados a la ciudadanía.

MAGNITUD:

El Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, ha implementado el FURAG (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión), que es una herramienta en línea, en donde a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

través de formularios, reporta avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales, el cual genera un índice de Desempeño Institucional. En la vigencia 2019 se aplicaron los formularios para medir la gestión 2018, en donde la entidad obtuvo como resultado de su índice de Desempeño Institucional un puntaje de 66.8%.

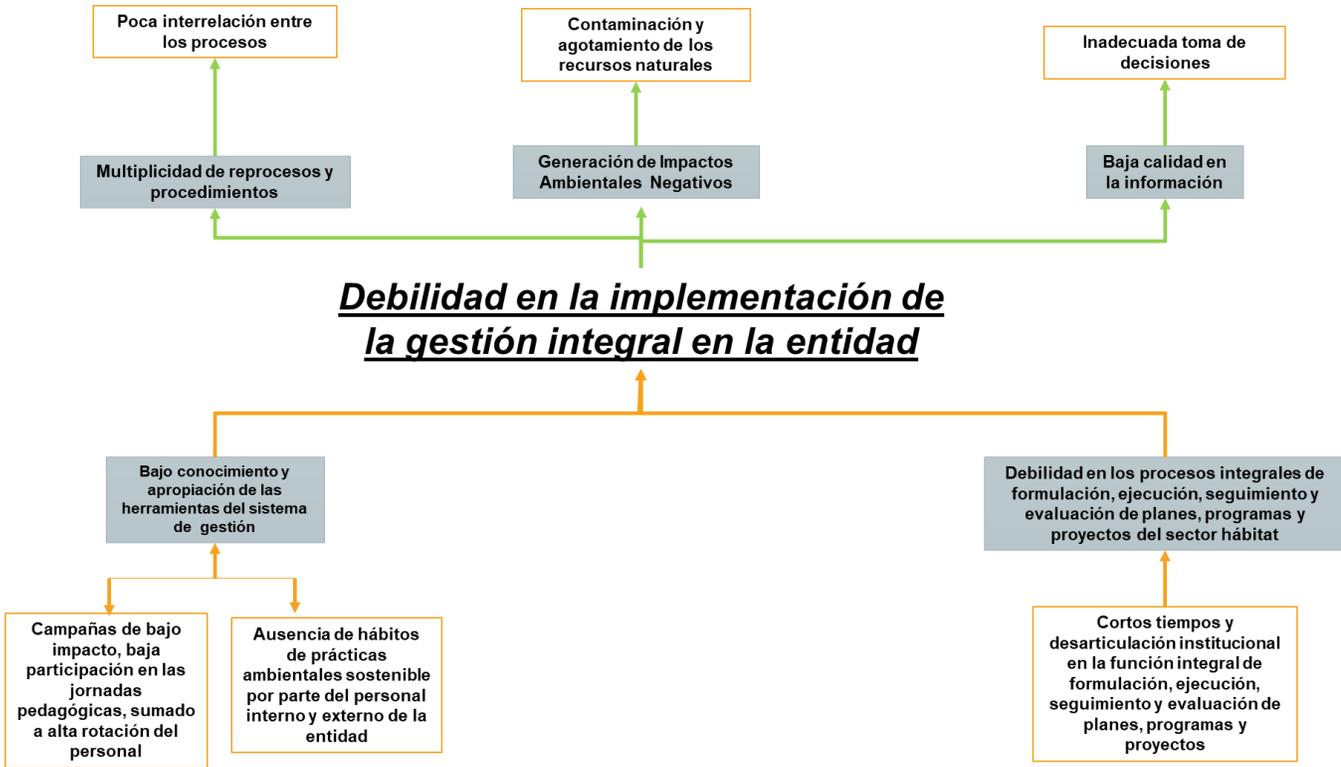
En Virtud de lo anterior y cumpliendo las directrices emanadas por la Secretaría General en las guías de ajuste del Sistema Integrado de Gestión Distrital, la SDHT planteó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG, definido como el conjunto de acciones que la entidad identifica que puede realizar en la vigencia y que respondan a la implementación y fortalecimiento del referente MIPG al interior de las diferentes dimensiones; por lo cual, durante la vigencia 2019 se gestionó el 100% del Plan aportando a la adecuación e implementación del Sistema de Gestión Distrital.

La entidad ha definido como magnitud **gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG**, para implementar progresivamente el marco de referencia MIPG, para dirigir planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión interna y así cerrar la brecha identificada con los estándares anteriores de la NTD SIG 001 y con los resultados del índice de desempeño institucional que se obtengan periódicamente.

Árbol de problemas



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS:

En el presente proyecto entre los actores involucrados, directamente se encuentran los actores internos de la entidad, tales como funcionarios y contratistas que actúan como sujetos activos y responsables de la entrega de información y prestación de servicios en la Secretaria, mediante canales oficiales de comunicación y espacios de deliberación para participar como agentes proactivos en el servicio, y garantizar principios de oportunidad, calidad y acceso universal de los servicios e información, a los usuarios y demás partes interesadas de la entidad.

Por otra parte, y como actores involucrados indirectos, se encuentran los ciudadanos como usuarios de los servicios o demandantes de información, las entidades públicas como usuarios al demandar información y como parte interesada al dar lineamientos normativos y de gestión institucional; por último, se encuentra el sector privado como usuario o parte interesada de acuerdo con la gestión institucional.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Actor	Posición	Interés o expectativa	Contribución o Gestión
Funcionarios Contratista	Beneficiario	Mejorar el desempeño de la gestión en la entidad.	Entrega de información de calidad y prestación de servicios de la entidad.
Ciudadanos	Beneficiario	Acceder a información de los servicios y productos que entrega la SDHT de manera sencilla.	Solicitar la información de los servicios de la SDHT de manera correcta y respetuosa Diligenciar las encuestas de satisfacción
Entidades sector Hábitat	Cooperante	Obtener lineamientos claros y apoyo en desarrollo de sus actividades ejecución.	Entrega de reportes e informes de calidad, de acuerdo con la misionalidad de la entidad.
Entidades públicas	Cooperante	Acceder a información de los servicios y productos que entrega la SDHT de manera sencilla.	Lineamientos y generadores de información. Expedición de normatividad
Secretaría Distrital de Hábitat.	Cooperante	Brindar información oportuna y de calidad. Fortalecimiento de acciones de colaboración armónica y articulación con las entidades públicas.	Recursos Públicos Lineamientos técnicos
Ente certificador	Cooperante	Recertificar a la entidad.	Verificar que los procesos y procedimientos cumplan los estándares de calidad.

8. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN:

La población afectada por la problemática está directamente relacionada con los trabajadores de la Secretaría Distrital del Hábitat, bien sean contratistas o funcionarios, en razón a los reprocesos que se presentan por la debilidad del sistema de gestión, generando riesgos laborales, administrativos y operativos.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Partiendo de lo anterior tanto la población afectada como la población objetivo es la misma, dado que el proyecto busca beneficiar a todos los trabajadores sin excepción. El siguiente cuadro presenta la distribución por género y grupo etario de los colaboradores actuales de la entidad.

POBLACIÓN AFECTADA POR LA PROBLEMÁTICA

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 5 AÑOS	6 - 13 AÑOS	14 - 28 AÑOS	29 - 59 AÑOS	60 En adelante	Total población de referencia
GENERO	Mujeres	0	0	18	173	4	195
	Hombres	0	0	22	118	9	149
	LGBTI	0	0	0	1	0	1
LOCALIZACION GEOGRAFICA	Rural	0	0	0	0	0	0
	Urbano	0	0	40	292	13	345
GRUPO ETNICO	Indígena	0	0	-	-	-	-
	Afros	0	0	-	-	-	-
	Negritudes	0	0	-	-	-	-
	Raizal	0	0	-	-	-	-
	Rom	0	0	-	-	-	-
	Palenquera	0	0	-	-	-	-
	Otros	0	0	-	-	-	-
CONDICION	Desplazados	0	0	-	-	-	-
	Discapacitados	0	0	-	-	-	-
	Victimas	0	0	-	-	-	-
Totales		0	0	40	292	13	345

Fuente: Talento Humano – SDHT – abril 2020

POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 5 AÑOS	6 - 13 AÑOS	14 - 28 AÑOS	29 - 59 AÑOS	60 En adelante	Total población objetivo
GENERO	Mujeres	0	0	18	173	4	195
	Hombres	0	0	22	118	9	149
	LGBTI	0	0	0	1	0	1
LOCALIZACION GEOGRAFICA	Rural	0	0	0	0	0	0
	Urbano	0	0	40	292	13	345
GRUPO ETNICO	Indígena	0	0	-	-	-	-
	Afros	0	0	-	-	-	-
	Negritudes	0	0	-	-	-	-
	Raizal	0	0	-	-	-	-
	Rom	0	0	-	-	-	-



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 5 AÑOS	6 - 13 AÑOS	14 - 28 AÑOS	29 - 59 AÑOS	60 En adelante	Total población objetivo
	Palenquera	0	0	-	-	-	-
	Otros	0	0	-	-	-	-
CONDICION	Desplazados	0	0	-	-	-	-
	Discapacitados	0	0	-	-	-	-
	Victimas	0	0	-	-	-	-
Totales		0	0	40	292	13	345

Fuente: Talento Humano – SDHT – abril 2020

9. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS:

Con los objetivos del presente proyecto, se contribuye al desarrollo de los proyectos de inversión de la Secretaría del Hábitat, con la calidad en la oferta institucional de esta, y en general con la idónea operatividad de la Entidad. Lo anterior, debido a que con la implementación de los estándares del Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el robustecimiento del Sistema Ambiental y el mantenimiento de la certificación de la norma ISO 9001:2015, se fortalece el Sistema de Gestión.

Así mismo, se apoyarían técnicamente las demás entidades del Sector Hábitat, en asuntos propios de Planeación y Gestión.

Objetivo general del proyecto: Fortalecer la gestión integral en la entidad a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Meta del objetivo general: Fortalecer el 100% la gestión institucional y el modelo de gestión de entidades de las SDHT, CVP y UAESP

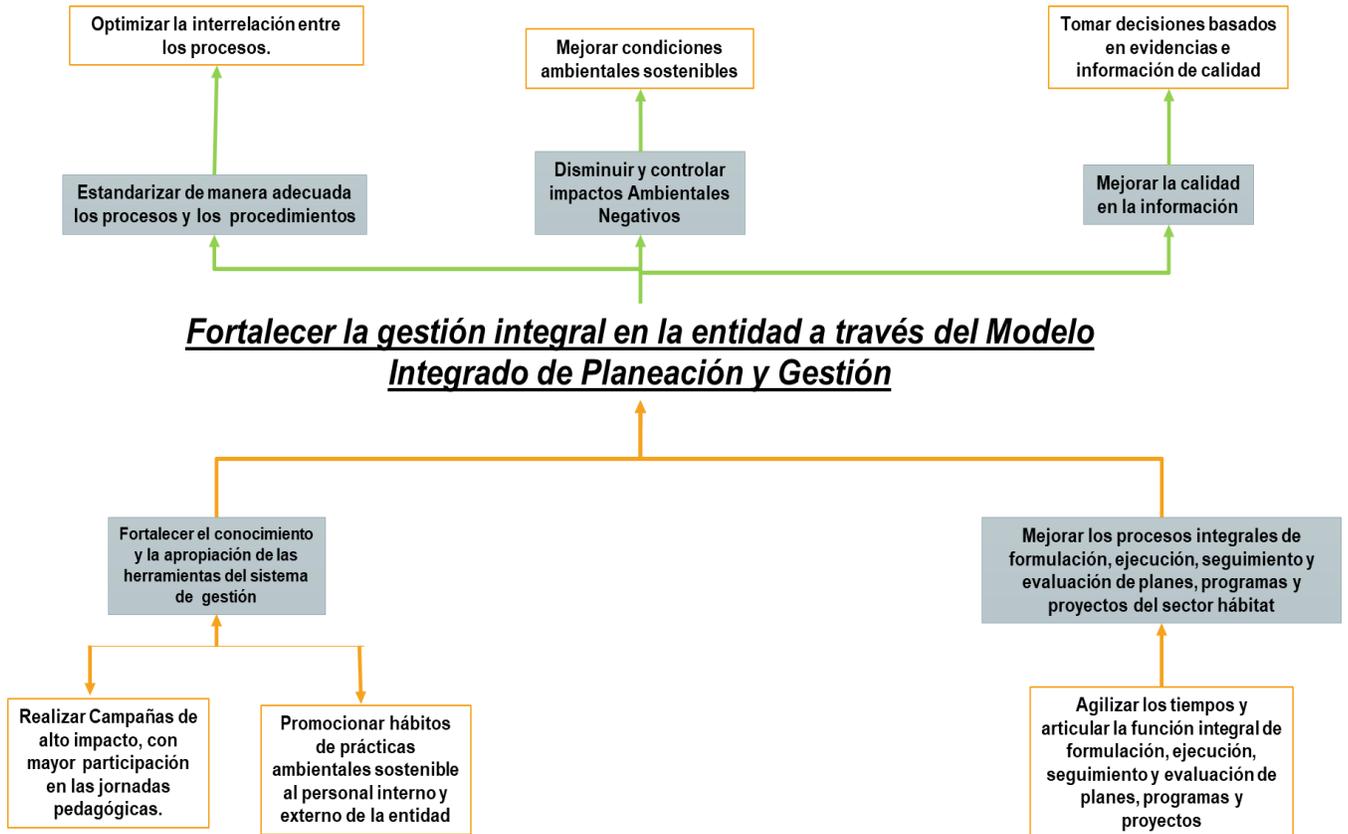
Indicador del objetivo general del proyecto:

Indicador del objetivo	Medido a través de	Fuente de verificación
Gestión institucional y modelo de gestión fortalecido	Porcentaje	Actas de comité de gestión y desempeño



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Árbol de Objetivos



Objetivos específicos del proyecto:

Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto:

Objetivo específico	Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Meta	Indicador	Medido a través de	Fuente de verificación
Fortalecer el conocimiento y la apropiación de las	Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión	4599023	Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Informe final de implementación	Porcentaje	Acta de comité



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

herramientas del sistema de gestión.		4599023	Certificar un (1) sistema de Gestión Ambiental	Sistema de Gestión certificado	Numero de sistemas	Certificación ambiental
		4599023	Recertificar y mantener un (1) Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 –2015	Sistema de Gestión implementado	Numero de sistemas	Certificación de calidad
		4599023	Mantener un (1) Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Plan Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG mantenido	Numero de sistemas	Acta de comité
		4599023	Mantener una (1) certificación del sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Sistema de Gestión Ambiental Mantenido	Número de sistemas	Certificación ambiental
		4599023	Mantener una (1) certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 –2015	Certificación del sistema de Gestión de Calidad mantenida	Número de sistemas	Acta de comité
Mejorar los procesos integrales de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos del sector hábitat.	Servicio de asistencia técnica	4599004	Brindar el 100% de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Políticas, planes, proyectos y programas asistidos técnicamente	Numero de asistencia brindadas	Listado de asistencia



10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO – ANÁLISIS ALTERNATIVA:

La entidad espera fortalecer su Sistema de Gestión por medio de dos componentes, que conlleven a mejorar los procesos de planeación y seguimiento de los proyectos de inversión e indicadores de gestión, la estandarización y análisis permanente de vigencia y pertinencia de procesos y procedimientos, la identificación y tratamiento de riesgos y oportunidades, la cultura de autocontrol, definición de líneas de defensa y la generación de prácticas ambientales sostenibles al interior de la entidad.

Lo anterior, permitirá que la Secretaría Distrital del Hábitat trabaje basada en información clara y oportuna, en pro de mejorar coordinadamente la prestación de los servicios y la organización interna, para la toma de decisiones y la mejora continua.

Descripción de los componentes:

1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión: EL MIPG es el marco de referencia principal del Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión propia, con el fin de generar resultados que atiendan el plan estratégico de la entidad y promueva la solución de las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio.

Los estándares del MIPG, parten de una visión múltiple de la gestión organizacional que incluye la implementación de las siete (7) dimensiones y dieciocho (18) políticas, reguladas mediante el Decreto Nacional 1499 de 2017 y las directrices emitidas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Así mismo, desde la vigencia 2011 la entidad adoptó en su Sistema de Gestión los estándares de Calidad de la norma ISO 9001, por lo cual La Secretaría Distrital del Hábitat se encuentra certificada, como garantía del cumplimiento de estándares internacionales bajo el alcance “Formulación y ejecución de políticas e instrumentos para la gestión, la financiación y el control del hábitat en el Distrito Capital”.

La implementación de los estándares citados en el Sistema de Gestión, exige actividades de revisión, validación y actualización de los procesos y procedimientos, definición de líneas de defensa, promoción de autogestión, autorregulación y autocontrol, asignación de responsables de las políticas del MIPG, administración de riesgos de gestión, identificación periódica de lo legal, auditorías internas y externas al Sistema de Gestión de Calidad, revisión por la dirección, identificación de salidas no conformes, capacitaciones, socializaciones, campañas de apropiación al interior de la entidad y las requeridas en pro del mejoramiento continuo.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Mediante la implementación de este componente se espera coordinar, orientar y promover la articulación interna para la óptima implementación del Sistema de Gestión bajo sus marcos de referencia MIPG e ISO 9001:2015

Del mismo modo, el Sistema de Gestión Ambiental, requiere aumentar su apropiación mediante la certificación en la norma ISO 14001:2015, que permita la promoción de hábitos de prácticas ambientales sostenibles en las actividades diarias que requiere desarrollar la institución para el cumplimiento de su misión, conllevando a la disminución y control de impactos ambientales negativos, para mejorar las condiciones ambientales y aportar a la sostenibilidad global.

Lo anterior, integrado con la actual política ambiental de la entidad, la cual da como lineamiento incorporar criterios ambientales en el desarrollo de las actividades, con la intención de prevenir la contaminación y mitigación de los impactos ambientales propios del actuar de la entidad, garantizando el uso racional y sostenible de los recursos naturales, en armonía con los objetivos de ecoeficiencia del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital implementando acciones en todos los niveles de la organización, conducentes al cumplimiento de los requisitos legales vigentes, y en procura del mejoramiento continuo de los procesos para lograr el equilibrio entre patrimonio ambiental y el territorio.

2. Planes, Programas y Proyectos. Se orientarán sus acciones hacia la planeación y el seguimiento continuo de los planes y proyectos de inversión de la entidad y las metas Plan de Desarrollo del Sector, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en cada vigencia, los objetivos institucionales de la entidad y del sector.

Así mismo, la consolidación y análisis de información para apoyar la toma de decisiones y la información de los resultados de la gestión tanto a la ciudadanía como a otras entidades públicas y a los organismos de control.

11. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o Servicio:

El proyecto ha definido 4 productos, los cuales se presentan a continuación con su respectiva demanda, oferta y déficit.

1. Sistema de gestión, bajo los principios de calidad, integralidad y efectividad.

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 1

Descripción de la demanda	La demanda corresponde a las actividades propuestas en cada vigencia en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG que puedan ser gestionadas al interior de la entidad.
---------------------------	---



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Descripción de la oferta		La oferta corresponde a las actividades implementadas del Plan de Adecuación del SIG-MIPG, con los estándares del Modelo Integrado.		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	100%	0	-100%
PROYECTADO	2020	100%	100%	0
	2021	100%	100%	0
	2022			
	2023			
	2024			

Descripción de la demanda		La demanda corresponde a las acciones realizadas en cada vigencia que puedan mantener el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG- MIPG		
Descripción de la oferta		La oferta corresponde a las actividades implementadas del Plan de Adecuación del SIG-MIPG, con los estándares del Modelo Integrado.		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019			
PROYECTADO	2020			
	2021			
	2022	1	1	1
	2023	1	1	1
	2024	1	1	1

2. Certificación del sistema de gestión ambiental de la SDTH.

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 2	
Descripción de la demanda	La demanda corresponde a las acciones realizadas para mantener certificación del sistema de gestión ambiental que se pretende realizar.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Descripción de la oferta		La oferta corresponde a la ejecución de las actividades programadas en cada vigencia para mantener la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	1	0	-1
PROYECTADO	2020	1	0.10	-0.90
	2021	1	1	0
	2022			
	2023			
	2024			

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 2

Descripción de la demanda		La demanda corresponde en las acciones		
Descripción de la oferta		La oferta corresponde a la ejecución de las actividades programadas en el cuatrienio de manera acumulativa en relación con la implementación y certificación del sistema de gestión ambiental.		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019			
PROYECTADO	2020			
	2021			
	2022	1	1	1
	2023	1	1	0
	2024	1	1	0

3. Asistencias técnicas realizadas a los proyectos de inversión de la entidad



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 3				
Descripción de la demanda		La demanda corresponde a las asistencias técnicas solicitadas por los proyectos de inversión de la entidad, a la subdirección de programas y proyectos.		
Descripción de la oferta		La demanda corresponde a las asistencias técnicas realizadas por los proyectos de inversión de la entidad, por parte de la subdirección de programas y proyectos.		
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DEFICIT
HISTORICO	2016			
	2017			
	2018			
	2019	100%	0	-% 100
PROYECTADO	2020	100%	100%	0
	2021	100%	100%	0
	2022	100%	100%	0
	2023	100%	100%	0
	2024	100%	100%	0

12. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS:

Componente 1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Objetivo Específico 1: Fortalecer el conocimiento y la apropiación de las herramientas del sistema de gestión.

Meta 1. Implementar el 100% del Plan de adecuación de MIPG de la SDHT

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión	4599023	Apoyar la formulación del Plan de Adecuación y sostenibilidad del SIG – MIPG.	SI
	4599023	Gestionar las actividades incluidas dentro del Plan de Adecuación y sostenibilidad del SIG – MIPG	SI



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
	4599023	Monitorear la implementación del Plan de Adecuación y sostenibilidad del SIG – MIPG	NO

Meta 2. Certificar un (1) sistema de Gestión Ambiental

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión	4599023	Implementar plan de acción bajo la norma ISO 14001.	Si
	4599023	Diseñar estrategia de apropiación del Sistema de Gestión Ambiental de la SDHT entre el personal interno y externo.	Si
	4599023	Realizar seguimiento, control y promoción de las actividades de los programas ambientales de la entidad.	No

Meta 3. Recertificar y mantener un (1) Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 –2015

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
	4599023	Promocionar la implementación y	Si



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión		mantenimiento de los estándares establecidos en la norma de Calidad ISO 9001.	
	4599023	Realizar auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad.	Si
	4599023	Gestionar la realización de las auditorías externas al Sistema de Gestión.	Si

Componente 2. Planes, Programas y Proyectos

Objetivo Específico 2: Mejorar los procesos integrales de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos del sector hábitat.

Meta 4. Brindar el 100% de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicio de asistencia técnica	4599004	Asesorar técnicamente a los proyectos de inversión en la formulación de los planes de acción	NO
		Realizar el seguimiento a los proyectos de inversión en sus componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades y realizar el respectivo cargue en SEGPLAN y SUIFP	SI
		Revisar y hacer el respectivo trámite en las modificaciones de cada uno de los planes de contratación de los proyectos de inversión	SI



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad	Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
		Elaborar informes y presentaciones de la SDHT y del sector relacionados con la gestión y el avance de los proyectos de inversión	NO

13. ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROYECTO

A continuación, se presentan los riesgos que puede presentar el proyecto de inversión.

Resumen Narrativo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo general Fortalecer la gestión integral de la SDHT	Administrativa	No contar con el personal suficiente e idóneo para cumplir objetivos institucionales.	Moderado	Mayor	Retrasos e Incumplimiento de los objetivos institucionales	Contar con instrumentos que conlleven a la apropiación del sistema de gestión de la entidad.
Producto 1. Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión	Operativo	Planeación y estructuración inadecuada del Sistema de Gestión bajo estándares definidos.	Raro	Moderado	Incumplimiento de normativa aplicable y de requisitos de las partes interesadas Dificultades en el cumplimiento de los objetivos institucionales	Aplicar los procedimientos PG03-PR04 Identificación y evaluación periódica de lo legal, PG03-PR07 Revisión por la dirección, PG03-PR05 Elaboración y Control de Documentos. Realizar seguimiento al Sistema de Gestión, por medio del Comité Institucional



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Resumen Narrativo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
						de Gestión y Desempeño.
Producto 2. Servicio de asistencia técnica	Operativo	Bajo conocimiento por parte de los profesionales que brindan la asistencia técnica	Raro	Mayor	Proyectos de inversión con deficiencia en su formulación y seguimiento	Hacer una evaluación de conocimientos para verificar la idoneidad del personal contratado
Meta proyecto 1 Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Operativa	Formulación deficiente del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Raro	Moderado	Reprocesos internos. Duplicidad de esfuerzos para la implementación de los estándares MIPG.	Regular la formulación del Plan de Adecuación al interior de la entidad. Acompañar a los líderes de política MIPG en la formulación del plan. Socializar los resultados del FURAG a la entidad.
Meta proyecto Mantener un (1) Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Operativa	Formulación deficiente del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Raro	Moderado	Reprocesos internos. Duplicidad de esfuerzos para la implementación de los estándares MIPG.	Regular la formulación del Plan de Adecuación al interior de la entidad. Acompañar a los líderes de política MIPG en la formulación del plan. Socializar los resultados del FURAG a la entidad.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Resumen Narrativo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Meta proyecto 2 Certificar un (1) sistema de Gestión Ambiental	Administrativo	No lograr la certificación ISO 14001.	Moderado	Moderado	No se lograría posicionar a la entidad con la certificación del Sistema de Gestión Ambiental.	Avanzar en la implementación del sistema de gestión ambiental y reprogramar la Certificación del sistema.
Meta proyecto Mantener una (1) certificación del sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Administrativo	No lograr la certificación ISO 14001.	Moderado	Moderado	No se lograría posicionar a la entidad con la certificación del Sistema de Gestión Ambiental.	Avanzar en la implementación del sistema de gestión ambiental y reprogramar la Certificación del sistema.
Meta proyecto 3 Recertificar y mantener un (1) Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 –2015.	Operativo	Auditorías internas de calidad - ineficaces	Raro	Moderado	Inadecuada identificación de oportunidades de mejora para la entidad Sistema de Gestión poco eficiente, efectivo y eficaz para la entidad	Aplicar el procedimiento PG03-PR08 Auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad - SGC
Meta proyecto Mantener una (1) certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 –2015	Operativo	Auditorías internas de calidad - ineficaces	Raro	Moderado	Inadecuada identificación de oportunidades de mejora para la entidad Sistema de Gestión poco eficiente, efectivo y eficaz para la entidad	Aplicar el procedimiento PG03-PR08 Auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad - SGC
Meta proyecto 4 Brindar el 100% de asesorías técnicas al total de los proyectos	Operativo	Reducción del presupuesto que no permita contratar el personal suficiente para brindar el total de las asesorías técnicas solicitadas	Moderado	Moderado	Insatisfacción por parte de los funcionarios asistidos	Realizar una planeación presupuestal anual asertiva



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Resumen Narrativo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
de inversión de la SDHT.						

14. MATRIZ DE MARCO LÓGICO - RESUMEN:

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Propósito (Objetivo general) Fortalecer la gestión integral en la entidad a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT.	Fortalecer el 100% la gestión institucional y el modelo de gestión de entidades de las SDHT, CVP y UAESP	Actas de comité de gestión y desempeño	Contar el 70% de personal idóneo, para el cumplimiento de los objetivos.
Objetivo específico 1 Fortalecer el conocimiento y la apropiación de las herramientas del sistema de gestión.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Informe final de implementación	Fortalecer la estructuración del Sistema de Gestión bajo estándares definidos.
Objetivo específico 2. Mejorar los procesos integrales de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos del sector hábitat.	Servicio de asistencia técnica	Brindar el 100% de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Listado de asistencia	Disminuir en un 80% la rotación de directivos de la entidad.
META 1	Gestionar el 100% del Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG de la SDHT			Fortalecer la estructuración del Sistema de Gestión bajo estándares definidos



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
META 2	Certificar un (1) sistema de Gestión Ambiental		Informe de seguimiento y ejecución.	Cumplir con el 100% los requerimientos para certificar a la entidad.
META 3.	Recertificar y mantener un (1) sistema de gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015			Auditorías internas con alto impacto en la mejora continua de la entidad.
META 4.	Brindar el 100% de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT			Mejorar la planificación de las actividades para evitar incumplimientos
META 5.	Mantener un (1) Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG			Fortalecer la estructuración del Sistema de Gestión bajo estándares definidos
META 6.	Mantener una (1) certificación del sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015			Cumplir con el 100% los requerimientos para certificar a la entidad.
META 7.	Mantener una (1) certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 – 2015			Auditorías internas con alto impacto en la mejora continua de la entidad.

15. INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Beneficio	Medido a través de	Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
-----------	--------------------	---------	----------	----------------	-------------



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Ahorro en tiempo de las personas en los trámites por Capacidad de respuesta de la entidad.	Número de personas	2020	2.700	23.288	754.517.025
		2020	2.700	23.288	754.517.025
		2020	2.700	23.288	754.517.025
		2020	2.700	23.288	754.517.025
		2020	2.700	23.288	754.517.025

16. ESTRUCTURA DE COSTOS:

Calcular el costo anual por cada actividad para la ejecución del proyecto.

Componente 1. Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Meta 1: Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada	209.316.666	358.432.000	0	0	0	567.748.666
Mano de obra no calificada						
Maquinaria y equipo						
Materiales						
Transporte						
Servicios financieros y conexos						
Logística		50.000.000				50.000.000
Gastos imprevistos						



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Total	209.316.666	408.432.000	0	0	0	617.748.666
--------------	--------------------	--------------------	----------	----------	----------	--------------------

Meta 2: Certificar un (1) sistema de Gestión Ambiental

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada	32.800.000	175.527.875				208.327.875
Mano de obra no calificada						
Maquinaria y equipo						
Materiales		30.000.000				30.000.000
Transporte						
Servicios financieros y conexos						
Logística	5000.000	20.000.000				25.000.000
Gastos imprevistos		5.000.000				5.000.000
Total	37.800.000	230.527.875	0	0	0	268.327.875

Meta 3: Recertificar y mantener un (1) Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 –2015

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada	4.712.400	91.771.192				96.483.592
Mano de obra no calificada						-
Maquinaria y equipo						-
Materiales						-
Transporte						-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Servicios financieros y conexos						-
Logística						-
Gastos imprevistos						-
Total	4.712.400	91.771.192				96.483.592

Meta 5: Mantener un (1) Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada			466.130.000	338.000.000	348.000.000	1.152.130.000
Mano de obra no calificada						0
Maquinaria y equipo				36.000.000	36.000.000	72.000.000
Materiales						0
Transporte						0
Servicios financieros y conexos						0
Logística				60.000.000	59.900.000	119.900.000
Gastos imprevistos						0
Total			466.130.000	434.000.000	443.900.000	1.344.030.000

Meta 6: Mantener una (1) certificación del sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada			423.989.000	304.314.072	335.806.567	1.064.109.639
Mano de obra no calificada						0
Maquinaria y equipo						0



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Materiales				30.000.000	30.000.000	60.000.000
Transporte						0
Servicios financieros y conexos						0
Logística				20.000.000	20.000.000	40.000.000
Gastos imprevistos				5.000.000	5.000.000	10.000.000
Total			423.989.000	359.314.072	390.806.567	1.174.109.639

Meta 7: Mantener una (1) certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 –2015

Descripción	Periodo					Total
	0	1	2	3	4	
Mano de obra calificada			105.915.000	168.000.000	174.000.000	447.915.000
Mano de obra no calificada						-
Maquinaria y equipo						-
Materiales						-
Transporte						-
Servicios financieros y conexos						-
Logística						-
Gastos imprevistos						-
Total			105.915.000	168.000.000	174.000.000	447.915.000



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Componente 2. Planes, Programas y Proyectos.

Meta 4: Brindar el 100% de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.

Descripción	Periodo					
	0	1	2	3	4	Total
Mano de obra calificada	199.916.667	803.862.998	910.300.000	914.000.000	946.000.000	3.774.079.665
Mano de obra no calificada						
Maquinaria y equipo						
Materiales						
Transporte						
Servicios financieros y conexos						
Logística						
Gastos imprevistos						
Total	199.916.667	803.862.998	910.300.000	914.000.000	946.000.000	3.774.079.665

Resumen por componente

DESCRIPCIÓN	PERIODO					
	0	1	2	3	4	TOTAL
Modelo Integrado de Planeación y Gestión	251.829.066	730.731.067	996.034.000	961.314.072	1.008.706.567	3.948.614.772
Planes, Programas y Proyectos.	199.916.667	803.862.998	910.300.000	914.000.000	946.000.000	3.774.079.665
TOTAL	451.745.733	1.534.594.065	1.906.334.000	1.875.314.072	1.954.706.567	7.722.694.437



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

17. Estudios que respaldan el proyecto

- Manual operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Resultados del FURAC: Formulario único de Registro a la Gestión
- Informes de seguimiento al Plan de Acción del Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía.
- Informes de Seguimiento a SEGPLAN
- Diseño del Plan de Desarrollo un Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI
- Encuesta DANE 2018
- Encuesta multipropósito

18. Observaciones generales del proyecto

19. Responsable de la gerencia del proyecto

Firma: _____

Nombre: María Aidée Sánchez Corredor

Área: Subdirección de Programas y Proyectos

Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos

Correo: aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600 ext. 1403

20. Concepto de viabilidad

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?

Si NO

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?

Si NO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?

Si NO

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

Si NO

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable?

Si NO

SUSTENTACIÓN:

El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la Entidad

Visto Bueno Subdirección de Programas y Proyectos

Firma: _____

Nombre: María Aidée Sánchez Corredor

Área: Subdirección de Programas y Proyectos

Cargo: Subdirectora

Correo: aidée.sanchezc@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600 ext. 1403

Fecha del concepto: 4 de febrero de 2022

Concepto favorable

Firma: _____

Nombre: María Aidée Sánchez Corredor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Área: Subdirección de Programas y Proyectos

Cargo: Subdirectora

Correo: aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600 ext. 1403

Fecha del concepto: 4 de febrero de 2022

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

21. Control del documento

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
1.1	9 de octubre de 2020	16	En la estructura de costos se actualizan los valores de los componentes en la vigencia 2020 según plan de contratación última versión a septiembre y 2021 según presupuesto cuota global asignada
1.2	14 de diciembre de 2020	16	En la Estructura de costos se ajustan los valores de los componentes de acuerdo al valor recibido por el traslado presupuestal aprobado por valor de \$ 128.416.667. El valor de los componentes queda ajustados a la versión del plan de contratación versión del 11 de diciembre de 2020 así: componente Modelo Integrado de Planeación y Gestión \$ 305.650.000; y el componente de Planes, Programas y Proyectos en \$ 280.016.667; Para un valor total del proyecto de Inversión de \$ 585.666.667.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1.3	24 de febrero de 2021	16	Se modifica estructura de costos en los componentes acorde a la ejecución de la vigencia 2020. Se ajustan recursos con la apropiación para la vigencia.
1.4	30 de abril de 2021	16	Se ajustó el valor total del proyecto, aumentando el valor de la vigencia 2021 en \$52.666.800, teniendo en cuenta el traslado presupuestal por el mismo valor. El valor de los componentes queda ajustado a la última versión del Plan de Contratación, versión 7 del 30 de abril de 2021 así: componente Modelo Integrado de Planeación y Gestión \$ 770.691.333; y el componente de Planes, Programas y Proyectos en \$ 914.070.467.
1.5	9 de julio de 2021	16	Se ajusta la estructura de costos de la vigencia 2021, de los componentes del proyecto, de acuerdo con la versión 11 del plan de contratación del proyecto de inversión.
1.6	12 de agosto de 2021	16	Se ajusta la estructura de costos de la vigencia 2021, de acuerdo con la versión No 13 del plan de contratación del proyecto de inversión.
2.0	28 de octubre de 2021	9, 11, 14,16	-Se realizaron los ajustes correspondientes al proyecto, teniendo en cuenta la creación de tres metas proyecto, las cuales inician su ejecución en la vigencia 2022, dichos ajustes se realizaron en los siguientes numerales: 9,11,13,14,16. - Se modifica estructura de costos para la vigencia 2021. -Se ajustó el valor total del proyecto, disminuyendo el valor de la vigencia en \$ 121.250.333, teniendo en cuenta el traslado presupuestal a los proyectos 7815” Desarrollo del sistema de



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

			<p>información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá”, por valor de \$90.000.00 y 7798” Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá”, por valor de \$ 31.250.333.</p> <p>Recursos que salen del componente “Planes, programas y proyectos”, sin afectar la ejecución de las metas proyecto de inversión, para la vigencia 2021.</p> <p>- Se modifica el presupuesto total proyectado 2022, según la cuota global del gasto asignada por Secretaría de Hacienda y comunicada mediante radicado No. 2021EE212681O1 del 5 de octubre de 2021.</p>
2.1	4 de febrero de 2022	3, 16	<p>-En el numeral 3, se define como ODS principal la 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” y meta ODS “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas”, teniendo en cuenta los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>-En el numeral 16, se modifica estructura de costos en los componentes acorde a la ejecución de los recursos de las vigencias 2020 y 2021.</p> <p>-Se ajusta la estructura de costos de la vigencia 2022, teniendo en cuenta la apropiación vigente de los componentes “Modelo Integrado de Planeación y Gestión” y “Planes, Programas y Proyectos”.</p>